



**PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO
EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN BELGRADO, CON LA CATEGORÍA DE
EMPLEADO DE SERVICIO**

Resultado de la Fase de Oposición

Se aprueban los resultados de los dos ejercicios de la fase de Oposición según el ANEXO I adjunto.

La relación viene ordenada alfabéticamente con el número de identidad correspondiente. La puntuación mínima para superar el segundo ejercicio de la fase de Oposición es de CINCO (5) puntos.

En Belgrado a 23 de noviembre de 2018



Secretario

Rubén Pablo Martín Viana

Presidente

Carmen Álvarez Rodríguez

Vocal

Natasa Mijatovic



**PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO
EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN BELGRADO, CON LA CATEGORÍA DE
EMPLEADO DE SERVICIO**

VALORACIÓN DE LA FASE DE OPOSICIÓN

Mediante la presente comunicación se aprueba la valoración de la fase de Oposición según la tabla que figura abajo.

La valoración viene ordenada por el número de identidad correspondiente.

DOCUMENTO DE IDENTIDAD/ PASAPORTE	1º EJERCICIO	2º EJERCICIO	TOTAL
004242445	9	8	17



En Belgrado, a 23 de noviembre de 2018

Secretario

Rubén Pablo Martín Viana

Presidente

Carmen Álvarez Rodríguez

Vocal

Natasa Mijatovic